CIUDAD REAL 2 MARZO 1922 AÑO DIEZ—NUMERO 435

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración. Ciprés. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. - Teléfono. 147

LOS NUEVOS ARANCELES

El problema de los transportes

Jamás ha sido objeto ninguna obra arancelaria de tan detenido examen y de tan severa crítica como la que acaba de promulgarse, y jamás tantos periódicos y tantas entidades económicas nacionales han juntado sus clamores en indignada protesta del modo que ahora para combatir el ultraproteccionismo que significa el nuevo Arancel, de una sola región española contra los intereses de las demás regiones, que han de sufrir quebrantos enormes e irreparables.

Una de las consecuencias de esa absurda barrera que se pone a fin de impedir la introducción en España de productos extranjeros, será que no pueda resolverse el magno y vital problema de los transportes, problema que actualmente está ya resuelto en toda Europa y en América, y sino se hace lo mismo en nuestra patria, será la nación únicamente comparable a Rusia, dentro de poco tiempo, donde no haya medios adecuados de circulación del volumen de sus mercancías y por lo tanto, la industria sufrirá golpe de muerte y el comercio cerará de los necesarios géneros para realizar sus operaciones; esto es, que no podrán tener fecunda aplicación las actividades mercantiles y vendrá el país a un seguro aniquilamiento económico.

Por si alguien creyera que incurrimos en exogeración, sépase que se señalan 100 000 pesetas de derechos por cada locomotora que se introduzca en España. Y como hacen falta muchísimas locomotoras y las Compañías ferroviarias atraviesan por honda crisis, no les será posible adquirirlas.

Un ingeniero que da la voz de alarma sobre este asunto, dice que se imponen los derechos abusivos, casi prohibitivos, con objeto de proteger a la Maquinaria catalana, a la Maquinaria Terrestre y Marítima que reside en la ciudad del señor Cambó, y que solo construye 12 locomoloras al año; pero tan exigua producción es evidentemente insuficiente para que acabe la ataxia que el tráfico español sufre.

¿Cuánto mejor sería proteger con los fondos del Estado el desarrollo de la producción de La Maquinaria Terrestre y Marítima, qué impedir la entrada de las precisas? ¿Es que hemos de esperar a que con las locomotoras de esa Casa se resuelva el problema de transportes? Pues entonces, renunciemos a la esperanza de esto. y sobre todo de que se amplíen nuestros estaciones, se construyan otras y se doten nuestras redes de doble vía; porque no habiendo medios de tracción, aunque haya líneas y vagones, nada se adelantará, ya que se carecerá de agentes de motores, que es lo esencial.

VIDA MUSICAL

El concierto de la Filarmónica

La novedad sobresaliente en el último concierto de la serie dirigido por Pérez Casas en Price, fue el estreno de tres bocetos sinfónicos escritos por Debussy, bajo el título común «El mar» y los subtítulos «Del alba al mediodía en el mar», «Juego de olas» y «Diálogo del viento y del mar».

El gran compositor francés de los pueblos de vista emocional, fabuloso, meramente descriptivo o escénico, consiguen un tema utilizado por músicos de las más variadas épocas y escuelas. Beethoven, por ejemplo, nos da en la «Sinfonía pastoral», de Beethoven, la paz del manso arroyuelo, y en el preludio de «Oro del Rhin», de Wagner, la grandeza del sumiso río, y en una «Obertura» mendelssohniana la sublimidad del vasto océano. Ante tan decisivas producciones, nada significa la creación de España con su «Mariña», la vulgar ópera, que, en uno de sus más pobres números comenta musicalmente las palabras:

La niña que a la mar
se va a lavar los pies...

Francia podría suministrar con sus propios clavecinistas ejemplos de delicada preferencia inspiradora. Y, entre los músicos contemporáneos, hay dos que lo han tratado de igual modo seriamente: el uno, Dukas, en su «Scherzo», el de «El aprendiz de brujo», que es una maravilla, por la acertada inspiración, su gracioso poder descriptivo y su expresión sencilla, y el otro, Debussy, con estos bocetos sinfónicos.

No basta una audición, ni aun con perfecta a la vista, para formular un juicio definitivo; mas si para llegar a serias conclusiones provisionales.

La posición debussyana ante este asunto no fue la del músico descriptivo. Tampoco quiso expresar la emoción del hombre ante la Naturaleza. Más bien se propuso presentarnos la Naturaleza ante sí misma, que, sorprendida por el hombre, le suministra sugestiones capaces de traducirse en sonidos musicales. Así, pues, queda excluido todo asomo de barcarola, de música acompasada o de melodía vaciada en moldes rítmicos más o menos fáciles. Pinta, por el contrario, una incoherencia constituida por acopio de fragmentarismos sabiamente combinados para que, mediante la sugestión colorista de la orquesta, den la sensación—sólo la sensación— de lo que el músico pudo percibir. Porque Debussy representa un momento de la decadencia musical. Y por ello—independientemente de su innegable valor técnico—y subordina el sentimiento a la sensación, como subordina la concreción a la vaguedad y la brillantez luminosa a una media luz donde se recogen cambiantes con exquisita dulzura.

Ahora bien: decadencia parece significar el imperio de lo sútil, afectando y rebuscadísimo. Pretusio, el árbitro de la elegancia famoso, era un decadente. La elegancia musical de Debussy tiene algo de petroniana en tal sentido, y aunque sin duda vale más que el vulgar vestido de un zafio hijo de reño, sería preferible que, ni de vulgar ni de exquisita, se pudiera calificar la música de ese autor de igual manera que a la de un Beethoven jamás le cuadra ninguno de estos dos epítetos extremos, sino otros más adecuados, como el de bella, grande o sublime.

Precisamente son oportunas estas consideraciones, porque en el mismo concierto se escuchó la Quinta Sinfonía del gran creador bonnense, y la comparación no pudo hacerse más al vivo. Dirán algunos extremistas, acaso en tono de reproche, que Beethoven, no obstante su grandeza, es esclavo de una sistematización incubada en clásicas fuentes. A lo cual se podría responder, exagerando la nota y para pagar con la misma moneda que Debussy, no obstante su pequeñez, era esclavo de otra sistematización. ¿De cuál? De la que él mismo se impuso para creer en sistematizaciones ajenas y sobre todo para soslayar las tradicionales.

En todo caso, la serie de bocetos «El mar» puede ser más refinada o más sutil que otras producciones suyas pero en cuanto a pareza de sensaciones—y ya se sabe que Debussy excluye lo emocional deliberadamente—está muy por debajo de su «Siesta del fauno» y otras obras celebradas.

También estrenó un bocelo andaluz», para violín y orquesta, firmado por Pedro G. Morales. Trátase de una romanza «Made in Spain», para veneración de gentes extranjeras; mas, por fortuna, fueron extremas las notas de lo «españolada» musical, se mantiene en un justo medio discretísimo. El violonista Rafael Martínez dijo su parte de solista con claridad y galanura.

Claridad y galanura faltaron en la interpretación dada por la Srta. Manuela Ballesteros a la «Introducción y allegro appassionato», para piano y orquesta de Schumann. Era demasiado difícil dicha obra para esta pianista, como lo era igualmente la composición de Albéniz con que obsequió a ciertos filarmónicos infatigables, empeñados en conseguir una propina, que ella estaba deseosa de conceder. Toca la Srta. Balles eros con bastante corrección; pero la corrección no es una virtud laudatoria, sino un deber profesional.

Este concierto, final de la serie, no terminó con la obertura de «Tannhäuser», como hubiese acontecido de imperar viejas rutinas, sino con las danzas de una ópera escrita por el químico Borodin, ese gran artista cuyo ejemplo biográfico nos muestra de que modo se puede cultivar un arte para granjearse el respecto de la posteridad, sin cometer en la materia de hacer, sino en necesidad del espíritu.

Pérez Casas y sus músicos obtuvieron calurosos aplausos de despedida. Porque hasta el otoño no es fácil que volvamos a oirlos en Madrid.

José Subirá.

PROBAD LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(vease anuncio pág. 3.ª)

El monopolio de las cerillas

En uno de los últimos Consejos de ministros celebrados, se autorizó al Sr. Cambó para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictado reglas para la exacción del impuesto sobre las cerillas fosfóricas, en el sentido que desaparezca el monopolio a favor del Estado.

El proyecto es radicalísimo: se suprime el monopolio existente para la fabricación y venta de cerillas, declarándose libre la industria y la introducción de este artículo en España, mediante el pago de derechos arancelarios.

Los ingresos que el monopolio proporcionaba al Estado, serán sustituidos por un impuesto, del que será justificante el precinto de la caja, y según el señor Cambó, los beneficios para el Tesoro serán mayores que en la actualidad, pues calcula que la recaudación por este concepto alcanzará la cifra de 40 millones.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

Impresiones de un viaje

Corre el tren devorando la distancia produciendo con su marcha ace erada un ruido ensordecedor y martilleante. Cruje el maderamen de los coches viejos ya casi inservibles, como resintiéndose en su vejez de aquel aletreo; chirrían egudizantemente los hierros... y es que el material cale de esta línea es *infame*, malísimo, más propio para encerrar animales que para llevar personas...

Yo he oido decir, en cierta ocasión a un alto empleado de la Compañía que para la clase de gente que viajaba en esos vagones (claro está que especialmente en los coches de 2.ª y 3.ª, familias cargadas con cestas y lios y pastores y ganaderos sucios y malolientes) bien estaba aquel material y quiero consignar mi respuesta, porque no hay derecho a tamaña desconsideración. Porque es evidentemente cierto, que el ambiente está en relación directa con el modo de ser y cuando existen elementos directivos que son capaces de crear un ambiente que influya sobre las personas y las cosas, no hay razón para no aclarar que esa influencia se note. Más claro, es evidente que nos vamos acomodando al elemento en que vivimos, que cada minuto, cada hora que trans curre en nuestro vivir, sentimos nuevas necesidades que se originan en nuestra constante relación social y caminamos, aunque sea lentamente hacia la más completa perfección. Cambian con más adecentamiento y más confort nuestras viviendas, se acomodan nuestros ánimos a ciertos refinamientos y ciertas exquisiteces, nuestro paladar a más estilizados gustos, y todos nuestros sentidos reciben con más satisfacción todas sus sensaciones cuando estas sean más refinadas, más perfectas.

Si en lugar de esos coches pocilgas, depósito y criadero de toda clase de insectos, fueran vagones cómodos y lujosos y hubiese vigilancia para que en ellos no entrasen esas familias cargadas de cestas, lios y paquetes, ni esos ganaderos con las alforjas chorreando grasa, sino antes por el contrario, le exigieran depositarias en vagones aparte, no habia derecho a significar que para tales viajeros tales coches. Yo contra esa belloquería lo he manifestado al contrario: para tales vehículos, toda clase de inmundicias.

Porque no es menos cierto que hoy se hacen sacrificios en nuestro peculio y se prefiere viajar en coches un pocos más decentes y así hoy se expenden más billetes de clase preferida que hace años porque los usos, las costumbres, hasta el vestir, ya bastante estilizado, así lo exijen.

José Saramaga Lorente.

Cabeza del Buey.

LAS ARTES GRAFICAS

El nuevo régimen aduanero, viene a lastimar muchas industrias, a impedir el desarrollo de otras, a agudizar la crisis porque atraviesan la mayoria de ellas e impedir la fecunda aplicación de las más inteligentes actividades de España.

Ya se han examinado varios aspectos del Arancel, que justifican las protestas generales que contra el mismo se han levantado.

Seguramente, cuando se reanuden las tareas parlamentarias, los representantes de la nación, que a la vez lo sean de los agricultores y de las clases mercantiles, combatirán enérgicamente la obra desalmada del ministro de Hacienda, que se ha orientado al solo y exclusivo objeto de favorecer a la gran industria catalana, sin fijar mientes en los daños que se derivan para la vida entera del país.

Ahora toca el turno en las quejas a la Unión de Impresores, que en sendos terminos llama la atención del público y muy especialmente de los literatos, sobre el alcance y efectos del Arancel de Aduanas que acaba de ponerse en vigor.

Relata las dificultades abrumadoras con que vienen luchando las artes gráficas, hasta el extremo de estarse cerrando numerosos establecimientos, bajo el peso de la carestia del papel, de las tintas y de la mano de obra, la irregularidad en el servicio de fuerza eléctrica para motores, la escasez y deficiente de maquinaria que no ha sido posible reemplazar en los últimos años, etc., habiéndose visto obligados algunos editores españoles a encargar bastantes trabajos en el extranjero.

Pues bien, en esta situación, verdaderamente angustiosa, viene el Arancel a aumentar los derechos del papel, del cartón y de la cartulina. Y a la maquinaria, indispensable para las imprentas, se le aumenta los derechos a 90, 100 y 150 pesetas los 100 kilogramos, que, con el recargo de pago en oro y otras gabelas, sube a cantidades que imposibilitan adquirirla para renovar la vieja; siendo de advertir que esa maquinaria no se produce en nuestra patria y que casi toda ella procede de los paises que han estado en guerra y cuya adquisición debía facilitarse en vez de entorpecerse, a fin de poder resistir la competencia extraña.

Como dice con razón la entidad de referencia, el Arancel, en esta parte, no solo es un atentado a las industrias gráficas, sino también al trabajo nacional y a la expansión del pensamiento; y entre tanto, serán las imprentas y los editores extranjeros los encargados de lanzar al mundo libros en castellano.

Ya D. Rafael Altamira y otros intelectuales dieron hace tiempo la voz de alarma, advirtiendo, que nuestros clásicos y las obras modernas, de las que vendeu cientos de millares en las naciones hispano-americanas, estáu editadas en Alemania y en Francia, casi en su totalidad, mientras la industria del libro en cada día más débil en España.

Dr. L. Esteve
Medico Estomatologo, de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

PARA PREVENIR EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIODICO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

LOS PROBLEMAS SOCIALES

La sindicación forzosa

LO QUE DICE DON ALFONSO SALA

El diputado a Cortes por Tarrasa, presidente de la Unión Monárquica Nacional y sociólogo ilustre, D. Alfonso Sala, ha hecho las siguientes declaraciones acerca de la sindicación forzosa:

Sindicación profesional, pero libre

Es partidario de la sindicación profesional; pero bien entendido, con carácter libre. De ninguna manera puede ni debe exigirse a los obreros que se sindiquen contra su voluntad. Aparte de que, dado el temperamento del pueblo español, sería suficiente que el Gobierno impusiera la sindicación forzosa por medio de una ley para que todos los ciudadanos procuraran vulnerarla y substraerse a su mandato.

Precisa una ley justa y beneficiosa para el trabajador

El que todos o la mayoría de los obreros se sindiquen depende tan sólo de los Poderes públicos y de la clase patronal. Basta que unos y otros se esmeren en confeccionar una ley de sindicación profesional que beneficie ostensiblemente al trabajador para que éste, sin necesidad de profesiones ni exigencias, ante las consideradas ventajas que el asociarse ha de reportarle, se apresure a salir de su aislamiento, ingresando en los sindicatos. Con ello se conseguirá además que el obrero, sindicado por propio convencimiento, extraído de la realidad, se erija en defensor entusiasta de aquella sindicación, persuadido de que sólo a su amparo obtendrá mejoramientos y respetos que individualmente jamás alcanzaría.

El contrato colectivo de trabajo

También los patronos se beneficiarían con una ley de sindicación profesional, porque una de sus consecuencias inmediatas sería, a no dudarlo, la implantación del contrato colectivo de trabajo. Y ello si que entraña una gran transcendencia para la clase patronal, única responsable y solvente en los conflictos que se plantean hoy entre el capital y el trabajo. De la sindicación profesional ha de nacer el contrato colectivo y con éste se creará la responsabilidad jurídica para los Sindicatos, determinada ya en las legislaciones sociales más avanzadas del mundo.

Las comisiones Mixtas

En cuanto a las Comisiones mixtas, cuya implantación depende también del momento en que empiece a regir la ley de sindicación profesional, para que su actuación sea eficaz y provechosa, basta con que las representaciones patronal y obrera que las integren acudan a ellas libres del pesado lastre de pasiones y rencores que hoy las envuelven, y, sobre todo, que se hallen dispuestas a laborar con toda lealtad.

Tanto los Sindicatos patronales como los obreros deberán elegir libremente los individuos que hayan de representarles en dichas Comisiones, y la autoridad, por su parte, pondrá especial cuidado en que la designación para el cargo de presidente recaiga en personas de gran prestigio, de sólida cultura y ajenas en absoluto a los intereses que deban debatirse.

La sindicación y las garantías

El asunto de la sindicación obligatoria está tramitándose en forma irregular que puede conducir a lamentables equivocaciones.

A una gran parte de la organización obrera se la tiene sometida a un régimen de silencio que impide su pronunciamiento en asunto de tanta trascendencia.

Restablézcanse las garantías constitucionales; póngase en libertad a los presos gubernativos; autorícense reuniones públicas; circulen libremente los periódicos obreros de todas las tendencias, y el movimiento de opinión que con todo ello se promueve, descubrirá horizontes y permitirá al legislador orientarse para plantear y resolver con acierto el problema de la sindicación.

Lo contrario equivale a confeccionar las leyes con el arte que preconizaba el artillero del cuento, para fabricar cañones:

—Se coge—decía—un agujero y se le rellena de acero.

Los que proyectan la ley de sindicación forzosa, sin haber oído a todos los que han de sindicarse, se encontrarán en el caso del artillero, si han logrado un agujero, y resuelven rellenarlo de preceptos que pueden no responder a necesidades realmente sentidas.

En estas columnas se han publicado informaciones de Barcelona, que hacen ascender a 170.000 la cifra de los obreros adheridos al sindicato. Después se han circulado cartas de importantes organizaciones obreras que se pronuncian contra la sindicación forzosa y que echan de menos las garantías suspendidas para poder expresar libremente la opinión de sus afiliados.

No puede negarse que el Sindicato único está constituído por muchos millares de obreros. Es también indudable que la represión contra ese Sindicato no es la más a propósito para obtener la colaboración sincera de su opinión a la hora de confeccionar una ley de tanta importancia.

No arrastraremos opinión de ningún cariz. Nos limitamos a señalar la conveniencia de restablecer la normalidad constitucional para que el legislador pueda oír a los que actualmente están condenados al silencio.

Otra cosa puede conducir a perder el tiempo. Y la cuestión social pide soluciones tan apremiantes, que no hay tiempo que perder.

III Peregrinación Nacional española a Roma.—El Congreso Eucarístico

Es bien conocido de los católicos españoles el extraordinario interés de todos Congresos que en el mundo católico. Ello nos evita extendernos en consideraciones, pues bastará recordar los actos grandiosos que se celebraron en Madrid con ocasión del XXIII Congreso Eucarístico Internacional, actos y fiestas que tendrán mayor relieve y significación al realizarse en Roma, donde además con la presencia personal del Romano Pontífice, figura excelsa, que habrá de realizarlos con sus sabias palabras y prudentes consejos.

Por esta razón, el «Comité Nacional de Peregrinaciones» llama a su lado a todos los católicos y a todas las corporaciones religiosas y en esta casa, que es la casa de cuantos militan en las filas de Cristo, por su especialización en obras de esta índole, que le han proporcionado éxitos tan extraordinarios como el de la Peregrinación a Roma organizada el año último, espera que la III Peregrinación que prepara para asistir a tan singular acontecimiento, tendrá indudablemente una grandiosa resonancia.

Los precios señalados para ella, excesivamente económicos, serán el mejor acicate que contribuyó a que los católicos de toda condición social tomen parte en ella rindiendo el homenaje debido de la España tradicional, meliflua, a S. D. M. y al Papa.

En los días sucesivos nos ocuparemos del Congreso de los Mineros, de las representaciones de la Pasión de N. S. J. en Oberammergau y del viaje a Tierra Santa.

Primer Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria

Madrid, del 27 de Mayo al 6 de Junio de 1923.

La Comisión organizadora de este Congreso prosigue activamente sus trabajos, animada por el aliento que la prestan las más eminentes figuras de la Nación.

El ilustre sabio D. Santiago Ramón y Cajal ha aceptado la presidencia, uniendo así su nombre glorioso a este deseo de reorganización de la Sanidad española.

La Comisión organizadora acordó un voto unánime de gracias al eminente maestro, por haberla honrado con tan preciada distinción.

La Federación regional de Colegios Médicos de España, por conducto de su presidente y vicepresidente, han ofrecido la colaboración y apoyo firmes a los fines del Congreso, contando además este con la expresión de simpatía y estímulo de cada uno de los delegados regionales y de casi todos los colegios.

Labor de estudio sensato y crítica eficaz que el Congreso se propone llevar a cabo, será una nota que dejará pleito vivo interés en el país y los señores decanos de Facultades, muchos directores de Escuelas especiales y profesores de todos los Centros docentes han aceptado los cargos y ponencias que les han sido asignadas.

El sentido práctico del Congreso imprime un sello especial a los temas escogidos en los que, huyendo de toda locubración teórica, se señalan los males y se proponen los remedios viables.

En el estudio y desarrollo de estos temas colaborarán, además de personas de alta significación, las juventudes estudiosas de las variadas disciplinas que tienen relación con la Sanidad (Ingeniería, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Arquitectura, Legislación, Medicina, etc.), todas con representación en la Comisión organizadora.

También merece señalarse el acuerdo de la Comisión de publicar un «Boletín,» que será expresión de sus propósitos y en el que se hará una intensa propaganda sanitaria en el país.

Todos estos planes y la labor hasta ahora realizada, ofrecen comunicar al Congreso un sabor ideológico y práctico a la vez, que será el primer paso firme que en España se dé para la reorganización sanitaria.

También promete ser un acontecimiento mundial la Exposición Internacional de Material sanitario, químico farmacéutico, quirúrgico, eléctera, que se celebrará con motivo del Congreso y cuyos detalles serán publicados muy en breve.

FRANCÉS REPARACIONES
CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

Información local

La sociedad "Cervantes,,

Esta noche dará su segundo baile de la semana de Carnaval, la sociedad «Cervantes».

Como en el anterior, se obsequiará con bonitos regalos a los mejores y más originales disfraces que se presenten.

Al jurgar por la animación que existe, constituirá un éxito más de esta sociedad.

Administración de Contribuciones

Rectificación al señalamiento de la contribución sobre edificios y solares que corresponde satisfacer en el próximo año económico de 1922 23 a los pueblos que a continuación se expresan:

Pueblo de Abenójar, 14.089 pesetas de líquido imponible; 2.536,02 por cuota para el Tesoro al 18 por 100 con inclusión del premio de cobranza; 405'76 por recargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza; 190,20 por recargo adicional del 7,58 por 100; total 3.131,98.

Pueblo de Piedrabuena, 27.782 pesetas de líquido imponible; 4.991,76 por cuota para el Tesoro al 18 por 100 con inclusión del premio de cobranza: 798,88 por recargo del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza; 374,58 por recargo adicional del 7,50 por 100; total 6.164,72.

Fin de temporada
GRANDES REBAJAS Y LIQUIDACION DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES.
LOS SORIANOS
CONSTITUCION, NUMERO 22

Servicio de Higiene y Sanidad Pecuarias

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Enero:

Fiebre aftosa, Villanueva de San Carlos, Ovina.

Viruela, Calzada de Calatrava, Idem.

Idem, Abenójar, Idem.

Idem, Fuente el Fresno, Idem

La temperatura

Máxima, 12°2.
Mínima, 1°2
Viento, calma.
Recorrido, 75'0.
Evaporación, 2'6.
Estado del cielo, despejado.

Nuestro extraordinario

El próximo lunes publicaremos un extraordinario gráfico de dieciseis páginas, para el que rogamos a nuestros corresponsales nos envíen informaciones breves acerca de la fiesta de Momo.

Llevará artículos literarios de las mejores firmas de los escritores locales.

Para el Sr. Alcalde

Llamamos la atención del señor Ballester, para que corte de una manera terminante, el que los empleados del municipio utilicen a sus subordinados en servicios domésticos y particulares.

Se ha dado el caso hace unos días, de que algunos empleados se dedicaban a ciertos permanentes que estaban fuera de su obligación, dejando esta en completo abandono.

Sabemos, que algunos concejales que se dieron cuenta de este abuso estaban dispuestos a ponerlo en conocimiento del señor Ballester, para que se le impusiera un correctivo, única forma de evitar que se repitan estos actos.

Los empleados del municipio no deben servir a nadie, mientras no sean asuntos de la casa, y menos aún abandonar los servicios que les tienen encomendados.

Delegación de Hacienda

Esta Delegación ha acordado abrir el pago a los perceptores de Clases Pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia, en los días siguientes:

Día 1.° de Marzo.—Montepío Civil y Remuneratorias.
Día 2.—Jubilados y excedentes.
Día 5.—Retirados.
Día 4.—Montepío Militar.
Día 6.—Vuelta general.

Se venden los casas Sauces Nos. 10 y 12, Diez 12 y Alcázar 4 duplicado, que lindan y se comunican, en esta Capital. INFORMES: Notaría pública.

PALOMINA
SE VENDE EN LA QUINTA DEL NIÑO JESUS A 12 KILÓMETROS DE DAIMIEL, EN LA CARRETERA DE MADRID
Existencias 500 fanegas
RAZON:—Jesús González, Méndez Núñez 11.
DAIMIEL

¡¡Seis meses de Crédito!! a los Viticultores
Para que puedan prevenir y combatir el Mildiu, Black-Rot de los viñedos y demás plagas de Arboles y Hortaliza con el famoso «SULFATIZADOR LIQUIDO» sustituyente con gran eficacia y economía del Sulfato de Cobre.

Vídeos tratados por el "SULFATIZADOR LIQUIDO,,

IMPORTANTÍSIMO
La casa respondiendo de la gran eficacia del «SULFATIZADOR LIQUIDO» único remedio para la conservación de VINEDOS Y ARBOLADO en general y descontado el éxito del mismo, en todas sus aplicaciones sencillísimas y económicas, como se indica en los prospectos, vende como en años anteriores a todos sus señores clientes, Entidades y Sindicatos Agrícolas de España, con las facilidades de pago MITAD AL CONTADO Y MITAD A PAGAR A último de Octubre.
Las numerosas ventas se CENTIDUPLICAN de año en año, no solo por las grandes facilidades de pago que cede la casa, (salvándose del cuco comercial), sino por la gran seguridad y éxito obtenidos con el «SULFATIZADOR LIQUIDO» éxito, que afirman la mayoría de Eminencias Viticolas Españolas y Francesas; que no han podido obtener con el Sulfato de Cobre, ni otros preparados.
Pídase Prospecto, que podrá consultar sobre todas las enfermedades y plagas que devastan sus cosechas, dándole el camino práctico a seguir para combatirlas.
Para ser atendido lo antes posible, sírvase enviar 40 céntimos de sellos de a 0'20 para franqueo del prospecto y dirijir toda la correspondencia, pedidos y consultas a «SULFATIZADOR LIQUIDO», APARTADO DE CORREOS N.° 23, LERIDA.—Fabricación y Despacho: CARRETERA DE BARCELONA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

LAS CORTES

Las sesiones preparatorias

Las Cámaras celebraron las sesiones preparatorias, constituídas por las mesas de edad.

En el Senado preside el señor Martín Zabala, actuando de secretarios Llabería y otros.

Se leyó el decreto convocando la segunda legislatura.

Después ocupó la presidencia el señor Sánchez de Toca, quien dió las gracias y pidió a la Cámara un voto de gracia a la mesa de edad.

Se acuerda celebrar mañana sesión a las tres y media de la tarde.

Es leído el decreto convocando a sesiones de Cortes, exponiéndose a los señores senadores los propósitos del Gobierno de presentarse primero en el Congreso y luego en el Senado.

No habiendo más asuntos de que tratar en esta sesión, el señor Sánchez de Toca la da por terminada.

En el Congreso preside la sesión el marqués de Argüeso, por ser el primer diputado que presentó la credencial.

El oficial mayor de la Cámara popular de lectura del decreto convocando a sesiones de Cortes en segunda legislatura, leyendo los artículos del reglamento pertinentes al caso.

Acto seguido queda constituída la Mesa de edad por los señores Pérez Boronat, marqués del Llano de San Javier, Serrobell, Gasset (D. Ricardo) y Maestre Zapata.

Se da lectura del decreto nombrando a los senadores que han de constituir la Mesa de la alta Cámara y, seguidamente, se levanta la sesión que se estaba celebrando, acordándose el que las sesiones empiecen a las seis de la tarde.

POLÍTICA

Impresiones parlamentarias

La concurrencia en las tribunas del Congreso y Senado fué escasa.

El único Ministro que acudió a la sesión fué el señor Matos, quien celebró una conferencia con el señor Sánchez Guerra.

En el despacho de la presidencia del Congreso celebraron una larga entrevista con el presidente señor Sánchez Guerra, los señores Andrade, conde de San Luis, Pidal y Cano.

Transigir es gobernar

Los comentarios políticos giran hoy acerca de la próxima labor parlamentaria.

Se teme preferente de las conversaciones el espíritu de transigencia de Cambó, puesto de relieve en los últimos Consejos celebrados.

Parece ser que el ministro de Hacienda, tan encarnizado con sus proyectos tributarios, ha aceptado en ellos modificaciones importantes.

Uno de los proyectos que ha sufrido modificaciones de más importancia ha sido el que se refiere a clasificación de cédulas.

También el impuesto sobre automóviles ha experimentado una gran rebaja.

Ansiedad en Madrid

A medida que va pasando el tiempo y se acerca la fecha en que termina el plazo para la entrega de prisioneros, la ansiedad en Madrid es mayor.

Las noticias facilitadas hoy oficialmente son escasas, pero por otras de carácter particular se deduce que la energía de nuestra acción será muy grande.

El barco portador de los cuatro millones exigido por Abd-el-Krim se encuentra en aguas de Alhucemas, por si al fin se decide el tristemente célebre jefe rebelde a hacernos la entrega.

Para caso contrario parece ser que están tomadas todas las medidas, y que nuestra contestación a la informalidad moruna, será todo lo eficaz que requiera el caso.

LAS JUNTAS INFORMATIVAS

Los presidentes de las comisiones

Ya se han hecho públicos en la prensa los nombres de los jefes que constituyen las reorganizadas Juntas informativas militares.

De Estado Mayor, presidente, el coronel don Enrique Alix.

De la de Infantería, coronel don Guillermo Kielperte.

De la de Caballería, el mismo.

De la de Artillería, el coronel don Juan Arramun.

De Ingenieros, el coronel don Luis Andrade.

De la Guardia civil, coronel don Rafael López Guelián.

De Carabineros, coronel don Eduardo Coronat Díaz.

Del Cuerpo Jurídico, el auditor de división don Angel García Otomuñiz.

Intendencia, el coronel don Eduardo García Argüello.

De Intervención, el intendente de distrito don Francisco Serrau.

De Sanidad Militar: Medicina, el subinspector don José González Ganda; Farmacia, el subinspector de primera don Roque García Marced.

Clero Castrense, teniente vicario don Jesús García Moreno.

Veterinaria, el subinspector de primera don Faustino Cofocho.

Equitación Militar, el subinspector de primera don José Fernández Flores.

Y Oficinas Militares, el archivero de primera don Tomas Leguía.

El baile del Real, suspendido

El baile celebrado esta madrugada en el teatro Real, tuvo que ser suspendido por la autoridad, antes de acabar el festejo, dada la actitud de incorrección de parte del público, que había abusado del alcohol.

BEBED ANIS DEL BU TRI DE 3 TILDES

ACTITUD BÉLICA DE ABD-EL-KRIM

Si no se aceptan sus condiciones de los prisioneros, cañoneará a Alhucemas

El rescate de nuestros prisioneros en Africa ha entrado en un período decisivo.

Abd-e-Krim, al notar los preparativos de guerra que se están efectuando en el Peñón, ha enviado su ultimátum al jefe de la plaza, capitán señor Aguilar, advirtiéndole que si el Gobierno español no acepta las condiciones por el propuestas para la entrega de los prisioneros, dirigirá sus cañones contra esa plaza.

El capitán señor Aguilar, ante el temor de una agresión, ha solicitado del comandante general el envío de diez artilleros para tener bien atendida la defensa de la plaza.

El señor Fernández Almeida, para entrevistarse con Abd-el-Krim, embarcó en el cañonero «Villamil», no pudiendo llegar a la costa de Alhucema a causa del temporal.

Los cuatro millones de pesetas que exigen los rebeldes por el rescate de nuestros prisioneros, han sido llevados a bordo del cañonero «Bustamante.»

En vista de que el señor Fernández Almeida no ha podido desembarcar ,ha hecho saber a Abd-el Krim que está próximo a expirar el ultimátum enviado por el Gobierno español y que éste obrará en consecuencias.

Se cree que las condiciones que el Gobierno acepta, de las impuestas por el jefe rebelde, sólo son la de la entrega de los cuatro millones y la de la entrega de los prisioneros de guerra.

La contestación del señor Fernández Almeida a Abd-el-Krim ha sido trasmitida por mediación del moro adicto Ben-Said.

Se ha prohibido la entrada en la plaza del Peñón de los moros y hebreos del campo de Alhucemas para evitar el que éstos lleven noticias a dicho campo y para llevar al mismo tiempo a efecto parte del bloqueo, puesto que quedarán privados de vender sus productos en esta plaza.

También se ha dispuesto que dos barcos de guerra practiquen los servicios de vigilancia en la costa para impedir que se acerquen de noche los cárabos a la plaza y evitar con ello el contrabando entre los rebeldes y los moros y hebreos del Peñón.

De la actitud que adopten los rebeldes, dependerá el que las baterías de la plaza y los barcos de guerra rompan el fuego contra la costa pues si los moros no empiezan las hostilidades nuestras fuerzas permanecerán a la expectiva hasta que el Gobierno ordene el comienzo de las operaciones definitivas.

DE MELILLA

Preparativos para las próximas operaciones

La situación sigue estacionaria, ignorándose cuando se reanudarán las operaciones. Los paseos militares siguen también en suspenso.

En los campamentos de posiciones avanzadas se siguen reuniendo importantes elementos, y el comandante general visita aquéllas y pasa revista a las fuerzas.

Ultimamente ha estado el general Sanjurjo en el zoco El Had de Beni Sicar, posición que manda el teniente coronel Fernández Tamarit. Los reclutas de Africa maniobraron en orden abierto y cerrado, demostrando perfecta instruación.

Los preparaoivos para el rescate de los prisioneros

Están ultimados todos los detalles para las próximas operaciones del rescate de los prisioneros.

Como el plazo dado por el Gobierno español a Abd el Krim termina en la próxima fecha del 2 de Marzo, si antes de la misma el caudillo moro no ha enviado su contestación comenzarán las operaciones para el rescate de los prisioneros.

Se enviarán submarinos a la costa africana

A tal efecto se enviarán a las costas africanas una escuadrilla de submarinos, que jugará un importante papel en las operaciones.

La población civil de Melilla se muestra partidaria de una solución pronta y enérgica respecto a este asunto.

El espíritu de las tropas es excelente.

Los agregados militares extranjeros

Los agregados militares de las Embajadas extranjeras de Madrid marcharon esta mañana a Nador, visitando el aeródromo, elogiando grandemente la instal ción del mismo.

Mañana visitarán Bujerzain, donde acampa la columna que antes mandó el general Saro y que hoy manda el coronel Lara, que obsequiará a los visitantes con un banquete.

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

Madrid 2 9'50 mañana.

Se indulta al reo de Zamora

En el Congreso se acordó ayer tarde el que sea indultado el parricida, condenado a la última pena por la audiencia de Zamora.

Los diputados agrarios contra los aranceles

Mañana se reunirán todos los diputados agrarios, con objeto de tomar acuerdos contra los nuevos aranceles e intensificar la campaña contra el ministro de Hacienda.

Hoy termina el plazo de los prisioneros

Se confirma que hoy termina el plazo concedido por el Gobierno español al jefe rifeño Abd-el-Krim.

Los debates del Congreso

Mañana comenzará en la Cámara popular los debates sobre la última crisis, prometiendo ser algo movidítos por los elementos políticos que tienen propósitos de intervenir.

Los asesinos del Sr. Dato

Aunque ha sido levantada la incomunicación a Nicolau y Lucía, como esta es reglamentaria, solo pueden verlos sus familias y abogados respectivos.

El juez Sr. Escalera tomó declaración a varios testigos, no dando luz alguna a la labor sumarial.

El ilustre abogado criminalista Sr. Serrano Batanero, fué a la Casa de Canónigos visitando a Nicolau, quien dióle una carta para su entrega a Lucía, reconmendándole le encargue de su defensa.

Lucía contestó que ya había escrito a otro abogado encargándosela.

En el Senado

Ayer tarde un senador interrogó al Sr. Sánchez de Toca sobre los proyectos del Sr. Cambó, contestándole el presidente de la Alta Cámara que no conocía los detalles; por lo que sé de ellos, puedo asegurar que en el ómnibus hay elementos bastantes para probacar un importante Monte Arruit parlamentario.

Comentarios

Al conocerse en los círculos y mentideros políticos las palabras del Sr. Sánchez de Toca, todos son comentarios y chistes, cada cual de su color, predominando el criterio de que el Gobierno se verá en un gran apriete al empezarse los debates políticos y la discusión del arancel.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez, 1 pral.—C. REAL.

VINOS DE RIOJA DE FEDERICO PATERNINA OLLAURI (RIOJA)

Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a don Federico Paternina, (depósito de CIUDAD REAL.)

DE VENTA EN ESTA CIUDAD:

Don Penciano Montero, Plaza de la Constitución, 39.— Sr. Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—Don Francisco Domenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Cevadenga», Feria, 4. GRAN HOTEL PIZARROSO, CASTELAR, 15 Y 16, Y GRAN HOTEL, CARLOS VAZQUEZ, 8

Se vuelven a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'50

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES, COBRANZAS, MERCADERÍAS Y AJUARES

ASEGURADLOS CONTRA EL ROBO

EN LA SOCIEDAD

LA PREVISIÓN NACIONAL

Filial de la Compañía de Seguros contra Incendios "LA CATALANA", a cuyos representantes se dirigirán las proposiciones

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO

MÉDICO FORENSE

RAYOS X

DIATERMIA

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

Consulta de 1 a 3

Manzanares — Toledo, n.º 12 — Teléfono n.º 19

LA ARENOSA

Empleando las Tintas "VILLE DE PARIS,, estará V. satisfecho

SASTRERÍA

Sombrerería. Constantes novedades, esmerado confección y economía.

JOSÉ RUBIO SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, núm. 13 y 15

CIUDAD REAL

ESCOPETAS FINAS DE CAZA

A PLAZOS Y AL CONTADO

(Un año de crédito) de las renombradas

MARCAS

Jabalí y Sarasqueta

Pistolas Browing y Star — Armas de todos sistemas. Efectos de caza y pesca — Artículos de sport, campo y viaje

TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA

CARLOS PRADO GRAS — GENERAL AGUILERA NÚM. 9 PRINCIPAL — CIUDAD REAL

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Diríjanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

ÚNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS EN LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

GAMIONES Y COCHES AUTOMÓVILES

Representación de las marcas más acreditadas y reparaciones de todas clases

Construcción de engranajes al acero, níkel y al cromo

CARGA Y REPARACIÓN DE ACUMULADORES. ÁCIDO QUÍMICAMENTE PURO ELECTROLITRO PREPARADO EN TODAS LAS CONCENTRACIONES.

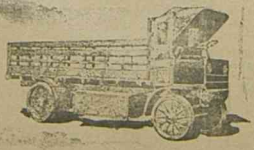

REPARACIÓN DE MAGNETOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO Y PUESTA EN MARCHA.

JOAQUÍN TORMES :-: CIUDAD REAL

Talleres: Calle de las Madrilas, núm. 4 — Oficinas: Palma, 3

Mecánico exclusivo de la casa "FORD" en Ciudad Real

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL